ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION CONTRACTUAL **HOJA DE RUTA** ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN	FUNZA ciudad líder	11-FR-02 Versión: 08 Fecha: 2022-01-27

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5398673	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	28	09	2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DIAS	**FECHA DE TERMINACIÓN**	20	12	2023
TIPO DE CONTRACIÓN	MINIMA CUANTÍA	**CLASE DE CONTRATO**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023002274	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	03	10	2023
ACTA DE INICIO	SI X NO	**FECHA DE ACTA DE INICIO**	04	10	2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 49,890,000.00	**FORMA DE PAGO**	PARCIALES		
TIPO DE POLIZA	CUMPLIMIENTO	**NUMERO DE LA POLIZA**	65-46-101039632		

AMPAROS	**1) CALIDAD DEL SERVICIO**	**Vigencia**	**DESDE**			**HASTA**			
			28	09	2023	20	06	2024	
		Valor	4,989,000.000						
	2) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**Vigencia**	**DESDE**			**HASTA**			
			28	09	2023	20	06	2024	
		Valor	4,989,000.000						
	3) PAGO SALARIOS	**Vigencia**	**DESDE**			**HASTA**			
			28	09	2023	20	12	2026	
		Valor	2,494,500.000						

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDICIÓN DE HUMEDAD RELATIVA, TEMPERATURA, ILUMINACIÓN, MATERIAL PARTICULADO Y GASES PARA LA ADECUADA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 049 DE 2000 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN		
CONTRATANTE	ALCALDIA DE FUNZA	**NIT. No.**	899999433-5
CONTRATISTA	DOCUDATA SAS	**NIT. No.**	901112983-4

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	3			**PAGO ACTUAL**	1			
DE AVANCE O PARCIAL	X			**DE TERMINACIÓN**				
INICIO PERIODO A PAGAR	04	10	2023	**TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR**	03	11	2023	
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA GENERAL							
VALOR A PAGAR	$ 19,437,662			**Cód Rubro**	2.3.2.02.02.009.45.4899.192.94420.51001			
				Rubro	GESTIONAR, DOTAR Y MANTENER EN SERVICIO EL ESPACIO DESTINADO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVO, FUENTE 51001-R.B. RECURSOS PROPIOS			
VALOR TOTAL	$ 19,437,662							

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 49,890,000	**VALOR ADICIONES**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VALOR PAGO ANTERIORES**	**VALOR PRESENTE PAGO**	**SALDO**
$ 49,890,000	$ -	$ 19,437,662	$ 30,452,338

OBSERVACIONES:

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO

EPS	ADMINISTRADORA: 4	PERIODO CANCELADO	OCTUBRE	AFILIADO	SI	x	NO	
FONDO DE PENSIONES	ADMINISTRADORA: 2	PERIODO CANCELADO	SEPTIEMBRE	AFILIADO	SI	x	NO	
ARL	SURA	PERIODO CANCELADO	OCTUBRE	AFILIADO	SI	x	NO	

FECHA DE PAGO			**FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO**			**FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO**	
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**NOMBRE**	**FIRMA**
19	10	2023	07	11	2023	LORENA FELICIANO	

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	**YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS**	**FIRMA**	
CARGO	Secretario General		
CEDULA DE CIUDADANIA	79,189,796		
NOMBRE COMPLETO DEL JEFE INMEDIATO	**OVER ALEXANDRO QUINTANA SEPULVEDA**	**FIRMA**	
CARGO	Director de Gestión Documental y Recursos Físicos		
CEDULA DE CIUDADANIA	2,969,860		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.

Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

Factura Electrónica De Venta No

FEDC No. 37

Autorizacion de facturacion electronica No 18764039674532 vigencia de 12 meses valida del 16/11/2022 al 15/11/2023 rango desde FEDC 24 a FEDC 500.

DocuData S.A.S.

DOCUDATA SAS

Nit 901112983

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9101 6.90 X 1000

CLIENTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA		
NIT	899999433 5		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CARRERA 14 # 13 - 05	Funza		

Observación
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/11/2023	03/12/2023	FABIAN CORTES SALAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	004	Servicio de medición de humedad relativa, temperatura, iluminación, material particulado y gases para la adecuada conservación de los documentos de archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 049 de 2000 del Archivo General de la Nación CONTRATO CO1.PCCNTR.5398673 PERIODO: 04 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023	1	mes	16.334.170	19%	3.103.492	16.334.170

Valor en Letras

Total Items	1

DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	16.334.170
DESCUENTO	0
IVA	3.103.492
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	19.437.662
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	19.437.662

Páguese a la cuenta de ahorros Banco Davivienda No 475700100401 a nombre de Docudata SAS

01/11/2023 22:04:15

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/11/2023 22:04:15

CL 29 SUR 52 A 54 Teléfono 3162688770 Bogota D.C.

Correo Electrónico gerencia@docudata.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 61cb88892a13839adbc26208157ff95f77ef591c83114a20d4111af607396ef80c52783d659e128181f9ba6ba429a522 --Fecha y Hora de Expedición : 03/11/2023 12:11:07 p. m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14958361494

(415)7707212489984(8020) 000001495836149 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 2 9 8 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DOCUDATA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 29 SUR 52 A 54

42. Correo electrónico		
gerencia@docudata.co		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 0 4 4 5 1 3	6 0 1 5 6 6 5 4 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 1	2 0 1 7 0 8 2 3	4 5 1 2	2 0 2 3 0 1 0 2	5 2 1 0	8 1 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 22 / 09 : 18: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ ROJAS JENNY CAROLINA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-11-2023 11:44:34PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14958361494

(415)7707212489984(8020) 000001495836149 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 2 9 8 3	4	Impuestos de Bogotá	2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 8 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 8 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 8 5 8 0 7 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 8 2 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14958361494

(415)7707212489984(8020) 000001495836149 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 2 9 8 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 5 4 7 1 2 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOVAR	AGUILAR	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 9 3 2 4 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	ROJAS	JENNY	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADOS DOCUMENTOS SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14958361494

(415)7707212489984(8020) 000001495836149 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 2 9 8 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 9 7 8 1 3 6	2	9 8 2 8 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALVAREZ	HERNANDEZ	NUBIA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DocuData S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE IVA

Bogotá D.C., noviembre 03 de 2023

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA
Ciudad

DOCUDATA S.A.S., identificada con NIT. 901112983-4 con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Calle 29 sur # 52 A – 54 con teléfono fijo (601) 5665462 y celular 315-4044513, en el contrato CO1.PCCNTR.5398673 cuyo objeto es "Prestación de servicios para la medición de humedad relativa, temperatura, iluminación, material particulado y gases para la adecuada conservación de los documentos del archivo central de la Alcaldía de Funza dando cumplimiento a lo estabiecido en el acuerdo 049 de 2000 del Archivo General de la Nación."

siguiente IVA:

SUBTOTAL: $ 41.924.370
IVA (19%): $ 7.965.630
TOTAL: $ 49.890.000

Atentamente,

DocuData S.A.S NIT.901112983-4

SANTIAGO TOVAR AGUILAR
C.C. 1.015.471.276 de Bogotá D.C.
Representante Legal
Dirección: Calle 29 sur # 52 A – 54
Correo electrónico: gerencia@docudata.co
Celular: 315-4044513

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901112983	4	DOCUDATA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 29 SUR 52 A 54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7045366	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	227050899	94576915?0	E	2023/10/20	2023/10/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,292,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO I (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$48,000			$1,200,000	$6,300		$0	$0
1	CC	52762444	BEJARANO RUBIA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF21	30	$1,200,000	$48,000	14-15	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: TRABAJO EN CASA (3 Afiliados)					$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$140,800			$3,520,000	$140,800			$3,520,000	$153,200		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO IV (3 Afiliados)					$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$140,800			$3,520,000	$140,800			$3,520,000	$153,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)					$3,520,000	$563,200			$3,520,000	$140,800			$3,520,000	$140,800			$3,520,000	$153,200		$0	$0
2	CC	11227246	CORTES FABIAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-15	30	$1,160,000	$50,300	30	$0	$0
3	CC	1030686861	LOZANO CRISTHIAN	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS018	30	$1,200,000	$48,000	CCF21	30	$1,200,000	$48,000	14-15	30	$1,200,000	$52,200	30	$0	$0
4	CC	1022415748	PINTOR DIEGO	230201	29	$1,160,000	$185,600	EPS002	29	$1,160,000	$46,400	CCF21	29	$1,160,000	$46,400	14-15	29	$1,160,000	$50,500	29	$0	$0
Total	Afiliados(4)				$4,720,000	$755,200			$4,720,000	$188,800			$4,720,000	$188,800			$4,720,000	$159,500		$0	$0

aport en línea

Resumen General d ago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901112983	4	DOCUDATA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 29 SUR 52 A 54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7048366	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	227050859	94576915 20	E	2023/10/20	2023/10/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,292,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$755,200	$0	$0	$755,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$569,600	$0	$0	$569,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$159,500	$0	$0	$159,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$159,500	$0	$0	$159,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$188,800	$0	$0	$188,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$188,800	$0	$0	$188,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$188,800	$0	$0	$188,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$48,000	$0	$0	$48,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$48,000	$0	$0	$48,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				4	$1,292,300	$0	$0	$1,292,300

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901112993	4	DOCUDATA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 29 SUR 52 A 54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7048366	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	227050899	9457691520	E	2023/10/20	2023/10/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,292,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$192,000						$48,000	
																				$192,000						$48,000	
																				$192,000						$48,000	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		FAMISANAR	30	$1,200,000	4%	$48,000	

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$563,200						$140,800	
																				$563,200						$140,800	
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		SANITAS	30	$1,160,000	4%	$46,400	
						$1,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,200,000	4%	$48,000	
						$1,200,000	No	Fijo	PROTECCION	29	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		SALUD TOTAL	29	$1,160,000	4%	$46,400	
																				$755,200						$188,800	

2023/11/02 11:35 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$48,000						$48,000						$6,300				$0		$0		$0		$0	
	$48,000						$48,000						$6,300				$0		$0		$0		$0	
	$48,000						$48,000						$6,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$48,000		CAFAM	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	0.5223%	1	$6,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$140,800						$140,800						$153,200				$0		$0		$0		$0	
	$140,800						$140,800						$153,200				$0		$0		$0		$0	
$0	$46,400		CAFAM	30	$1,160,000	4%	$46,400	ARL SURA	30	$1,160,000	4.35%	4	$50,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$48,000		CAFAM	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	4.35%	4	$52,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$46,400		CAFAM	29	$1,160,000	4%	$46,400	ARL SURA	29	$1,160,000	4.35%	4	$50,500	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$188,800						$188,800						$159,500				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901112983	4	DOCUDATA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 29 SUR 52 A 54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7048366	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	227050889	94376915?0	E	2023/10/20	2023/10/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,292,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$755,200	$0	$0	$755,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$569,600	$0	$0	$569,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$159,500	$0	$0	$159,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$159,500	$0	$0	$159,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$188,800	$0	$0	$188,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$188,800	$0	$0	$188,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				4	$188,800	$0	$0	$188,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$48,000	$0	$0	$48,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$48,000	$0	$0	$48,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				4	$1,292,300	$0	$0	$1,292,300

DocuData S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, SANTIAGO TOVAR AGUILAR, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.471.276 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de DOCUDATA S.A.S identificada con NIT. 901112983-4, y NUBIA ALVAREZ HERNÁNDEZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 28.978.136 y Tarjeta Profesional No. 98281 – T, en mi condición de contadora, certificamos que a la fecha 03 de noviembre de 2023 y durante los últimos seis (6) meses la compañía ha cumplido con los pagos por concepto de giros y aportes al Sistema de Protección Social (Caja de Compensación Familiar), así como los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los 03 días del mes de noviembre de 2023

DocuData S.A.S. NIT. 901112983-4

SANTIAGO TOVAR AGUILAR
C.C. 1.015.471.276
REPRESENTANTE LEGAL

NUBIA ALVAREZ HERNANDEZ
C.C. 28.978.136
CONTADORA
T.P. 98281 - T

Sede Principal: Calle 29 sur N° 52 A – 54 Bogotá – Colombia
(60)(1) 5665462
3154044513 – 3162688770
www.docudata.co – gerencia@docudata.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28.978.130

ALVAREZ HERNANDEZ

NUBIA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1973
VENADILLO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-MAY-1991 VENADILLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00180750-F-0028978130-20090828 0018588884A 1 1300111125

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



98281-T

NUBIA
ALVAREZ HERNANDEZ
C.C. 28978136
RESOLUCION INSCRIPCION 02 FECHA 2004/02/20
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

1078884

FIRMA DEL TITULAR

017658

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA ALVAREZ HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28978136 de VENADILLO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 98281-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	C01.PCCNTR.5398673		
Objeto del Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MEDICIÓN DE HUMEDAD RELATIVA, TEMPERATURA, ILUMINACIÓN, MATERIAL PARTICULADO Y GASES PARA LA ADECUADA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDÍA DE FUNZA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 049 DE 2000 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**		
Contratista:	DOCUDATA S.A.S		
No. de Nit	901112983-4		
Fecha Inicio del Contrato	04/10/2023	Fecha de Terminación	20/12/2023
Fecha de elaboración del informe	07/11/2023	Periodo del Informe	04/10/2023 al 03/11/2023

Valor Total del Contrato	$ 49.890.000
Valor a Pagar en este periodo	$ 19.437.662
Saldo por Pagar	$ 30.452.338
Pago No.	1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9457691520	OCTUBRE	$ 188.800
Pensión		SEPTIEMBRE	$ 755.200
ARL		OCTUBRE	$ 159.500
		TOTAL	$ 1.103.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. C01.PCCNTR.5398673 me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 04/10/2023 AL 03/11/2023, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

Obligaciones específicas del contratista	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Tramitarlas garantías exigidas por el municipio y cargarlas en la plataforma del SECOP II, para su revisión y posterior aprobación.	Las respectivas pólizas, del proceso de mínima cuantía N° 027 de 2023, se encuentran cargadas en el Secop ii.
2.Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato	Se suscribe el acta de inicio correspondiente del contrato **CO1.PCCNTR.5398673** del 2023.
3. Realizar las mediciones y registrar las condiciones ambientales, humedad relativa mensualmente.	En el periodo señalado se llevaron a cabo los controles de temperatura y humedad relativa, con registro cada 30 minutos las 24 horas del día a través de equipos datalogger ubicados en sitios identificados como de mayor riesgo, con el fin de poder someter la información a análisis basados en la normativa vigente emanada por el AGN. (se adjunta informe detallado del estudio realizado)
4. Realizar las mediciones y registrar las condiciones ambientales, temperatura mensualmente.	En el periodo señalado se llevaron a cabo los controles de temperatura y humedad relativa, con registro cada 30 minutos las 24 horas del día a través de equipos datalogger ubicados en sitios identificados como de mayor riesgo, con el fin de poder someter la información a análisis basados en la normativa vigente emanada por el

5. Monitorear las condiciones ambientales mensualmente del depósito en donde se consolida el archivo central, para identificar la relación con los rangos establecidos en el acuerdo 049 de 2000 AGN.	En el periodo señalado se llevó a cabo monitoreo de condiciones ambientales con equipos especializados, que ayudan a determinar el estado actual de las instalaciones del archivo central y general un análisis frente a los rangos establecidos por el AGN como ente rector en materia archivística. (se adjunta informe detallado del estudio realizado)
6. Monitorear que las condiciones de radiación lumínica tanto natural como artificial mensualmente del depósito archivo central en donde se almacenará documentación sobre soporte de papel y análoga, se encuentre dentro de los rangos establecidos en el acuerdo 049 de 2000.	En el periodo señalado se desarrollaron actividades de monitoreo de las condiciones de radiación lumínica, las cuales fueron apoyadas con equipo Luxómetro que permitieron establecer el estado actual, frente a la iluminación natural y artificial, información que permitió el análisis detallado y establecer el estado actual del Archivo Central frente a los rangos establecidos por el AGN. (se adjunta informe detallado del estudio realizado)
7. Realizar el análisis y conclusiones de los datos registrados cada mes, el análisis deberá contemplar máximos, mínimos y fluctuaciones de temperatura, humedad relativa y radiación lumínica, y deberá mencionar si cumple o no los parámetros establecidos en el acuerdo 049 de 2000 del AGN.	Se adjunta informe detallado del análisis realizado por nuestros profesionales, quienes a partir de la información registrada establecen si existe o no cumplimiento a las normativas emanadas por el AGN en materia archivística.
8. Elaborar informe mensualmente que consolide la información capturada por los equipos de medición, indicando la fluctuación presentada y en caso de no dar cumplimiento a normativas, presentar sugerencias de mejoramiento.	Se adjunta informe detallado del análisis realizado por nuestros profesionales, quienes a partir de la información registrada establecen si existe o no cumplimiento a las normativas emanadas por el AGN en materia archivística.
9. Emplear los equipos necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades, los cuales deben estar en óptimas condiciones de funcionamiento.	Se da cumplimiento a la oferta técnica inicial frente al empleo de equipos profesionales que apoyan la captura de información frente a los siguientes parámetros: **Temperatura y humedad** relativa (5 datalogger que capturan información cada 30 minutos / 24 horas * mes) **Luxometría** (1 luxómetro con el cual se llevan a cabo 4 mediciones puntuales por cada área de estudio de acuerdo al cronograma presentado inicialmente) **Material particulado y gases** (1 equipo profesional de monitoreo con el cual se llevan a cabo 2 mediciones de material particulado PM2,5 y PM10 puntuales por cada área de estudio, de acuerdo al cronograma presentado inicialmente. De igual forma, se monitorean los gases presentes en el Archivo Central tales como CO2 y HCHO, estableciendo rangos de cumplimiento a la normatividad vigente frente a la materia)

10. Contar con el personal idóneo para la ejecución del contrato, garantizando que el suministro de información sea confiable y de un referente de la situación actual del archivo de la entidad.	Se da cumplimiento a la oferta técnica inicial, frente a la ejecución del contrato por parte del siguiente equipo de trabajo profesional: **Profesional en Microbiología** **Profesional en Sistemas de Información** Quienes han adelantado el registro y análisis de información.
11. Realizar acompañamiento a la entidad en cada uno de los aspectos donde no se dé cumplimiento a la normatividad vigente, con el fin de establecer acciones de mejora.	Con el fin de realizar un estudio más detallado a las condiciones ambientales del Archivo Central, se adelantaron actividades complementarias de control de carga microbiológica, resultados que fueron sometidos a pruebas en laboratorios especializados con el fin de determinar el estado actual y apoyar de manera directa el Sistema Integrado de Conservación – SIC de la entidad (se adjunta informe detallado del estudio realizado y recomendaciones)
12. Atender las diferentes sugerencias e indicaciones dadas por el supervisor del contrato, estableciendo canales de comunicación directos que faciliten la ejecución del contrato y el objeto de este.	La ejecución del contrato se ha llevado a cabo de manera ordenada y siempre socializada con la entidad, atendiendo las diferentes sugerencias y estableciendo canales de comunicación directos que han favorecido el cumplimiento del objeto contractual.

DocuData...
NIT 901112983-4

SANTIAGO TOVAR AGUILAR
C.C. 1.015.471.276
REPRESENTANTE LEGAL
DOCUDATA S.A.S.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 23/11/2023

Dirigido a : **ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA** .

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **DOCUDATA SAS** con **NIT 901.112.983-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 475700100401

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Powered by CamScanner

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato N° CO1.PCCNTR.53986763 se desarrollan las actividades de monitoreo de humedad relativa, temperatura, material particulado, iluminación, carga microbiológica ambiental y gases (CO_2 y HCHO), en el archivo central de la Alcaldía de Funza ubicado en la Carrera 10 # 17ª – 81.

Las condiciones ambientales son factores que interaccionan de forma directa con los soporte documentales, mobiliario, unidades de conservación y personal de archivo, estas pueden generar deterioros como oxidación del papel y tintas, manchas, deformación de los soportes, cambios de coloración y en general, en condiciones no controladas, afectan la materialidad de los soportes; además de generar ambientes propicios para la reproducción de plagas que afectan tanto a los documentos de archivo como al personal que los manipula.

El monitoreo y control de estos parámetros permiten la óptima conservación de los documentos cualquiera que sea su soporte, así mismo da un panorama de las condiciones que puedan ser de riesgo para la salud del personal que labora y manipula documentación en el archivo. Con el seguimiento y mantenimiento de las condiciones ambientales, también se generan acciones preventivas que a futuro ayudan a reducir costos en intervenciones y llegar a evitar daños que puedan comprometer la información de la entidad.

De acuerdo a lo anterior, en el presente documento se presentarán los procedimientos para el monitoreo de las condiciones ambientales mencionadas y el análisis de los datos recopilados durante el mes de octubre de 2023.

2. TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa se refiere a la cantidad de vapor de agua que está contenido en un volumen determinado de aire a cierta temperatura, este parámetro esta dado en porcentaje (%) y sus valores oscilan de 0 a 100 (González, Restauración del patrimonio documental, experiencia del Archivo General de la Nación , 2008).

Este factor está influenciado por el ambiente externo, el clima de la región, la aireación, la constitución de materiales y arquitectura de la edificación y las condiciones internas del archivo como el número de personas, procesos técnicos o de limpieza con agua, etc.

La temperatura se refiere a la medida de la energía térmica promedio que posee un cuerpo, está dada en grados Celsius (°C), tomando como referencia el punto de congelación 0°C y el punto de ebullición de 100°C del agua (González, Boletín Con.tacto N°13, AGN, 2018).

El comportamiento de este parámetro lo influye la temperatura ambiente, fuentes de calentamiento, la incidencia de luz solar o artificial, tránsito de las personas, la ventilación, ubicación estructural y materialidad de techos y paredes, etc.

Para el monitoreo de la humedad relativa y temperatura se utilizaron 3 equipos datalogger marca UT 330T y dos marcas CEM (Fig. 1), los cuales realizan monitoreo continúo (cada 30 minutos) durante las 24 horas del día.

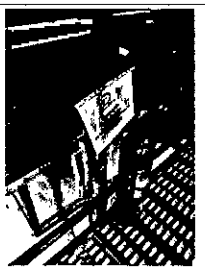
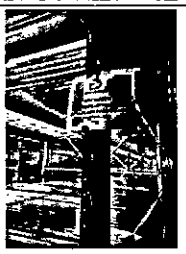
EQUIPOS DATALOGGER IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN					
DATALOGGER	MARCA	REFERENCIA	SERIAL	# DOCUDATA	UBICACIÓN
1	UNI-T	UT330TH	C231444523	CCV731	
2	UNI-T	UT330TH	C231444540	CCV732	
3	UNI-T	UT330TH	C231444558	CCV730	
4	CEM	DT-171	140511005	ACF110	
5	CEM	DT-171	160703454	ACF111	

Tabla 1. Identificación, marca de los equipos datalogger y su ubicación dentro del archivo central. El datalogger número 5 está ubicado en el cuarto de químicos de la Unidad de Movilidad

DATALOGGER UNI-T	DATALOGGER CEM
	

Figura 1. Tipos de datalogger utilizados en el monitoreo

2.1. Valores de referencia

El análisis de resultados estará basado en los siguientes valores:

Temperatura: 15°C – 20°C con una fluctuación diaria máxima de 4°C.

Humedad relativa: 45% a 60% una fluctuación diaria máxima de 5%.

Estos valores son referenciados en el Acuerdo 049 de 200 del Archivo General de la Nación, "Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 "Conservación de documentos" del Reglamento General de Archivos sobre Condiciones de edificios y locales destinados a archivos".

2.2. Ubicación

Se ubicaron 4 datalogger en el archivo central y uno fue ubicado en el almacén de productos químicos de la Unidad de Movilidad, de la siguiente manera:

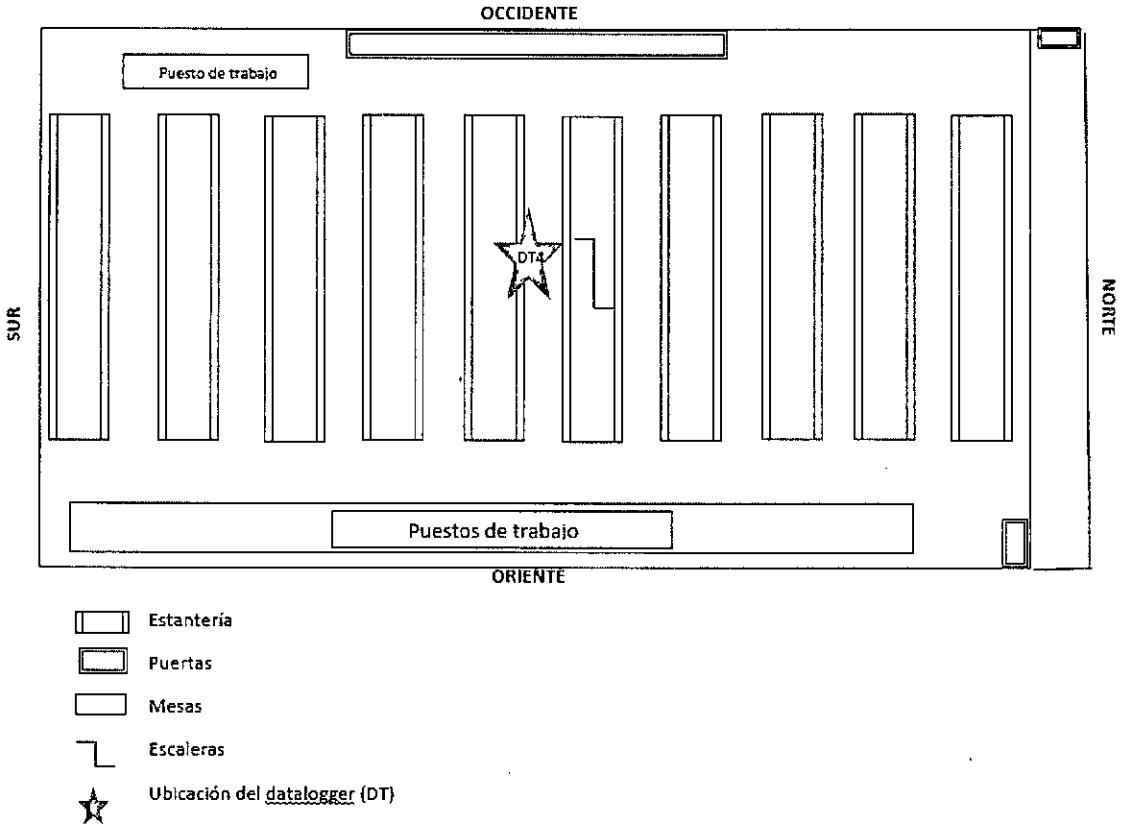


Figura 2. Diagrama piso 1 Archivo Central. Ubicación del datalogger número 4.

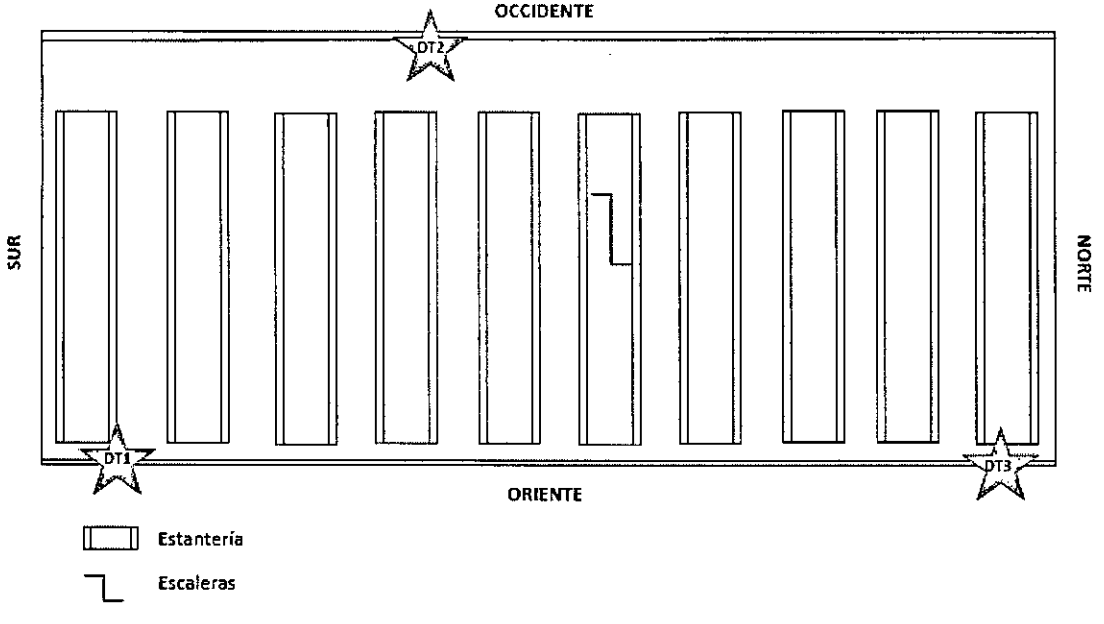


Figura 3. Diagrama piso 2 Archivo Central. Ubicación de los datalogger números 1, 2 y 3

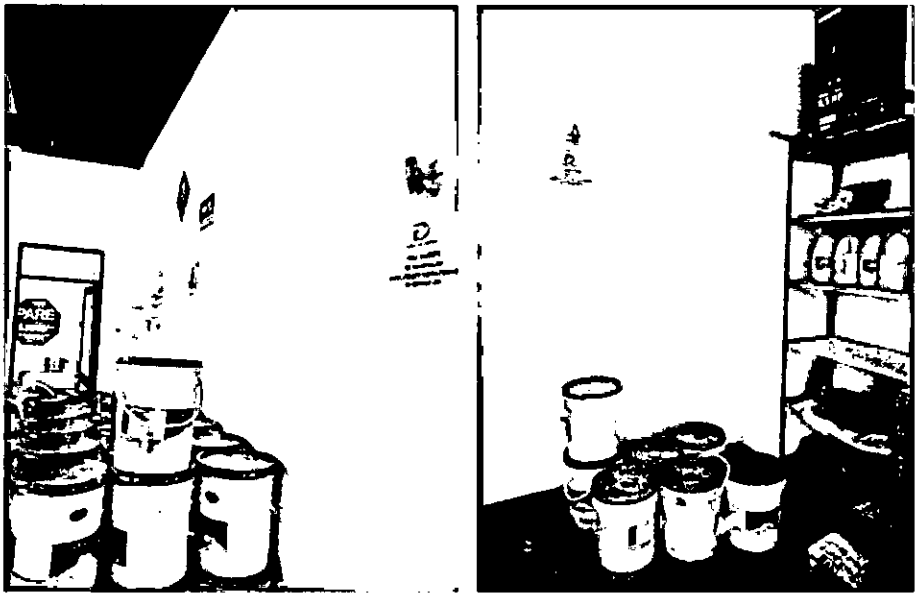


Figura 4. Ubicación datalogger número 5. Almacén de productos químicos unidad de movilidad.

2.3. Resultados

2.3.1. Datalogger 1

Los datos obtenidos en este punto de muestreo fueron los siguientes:

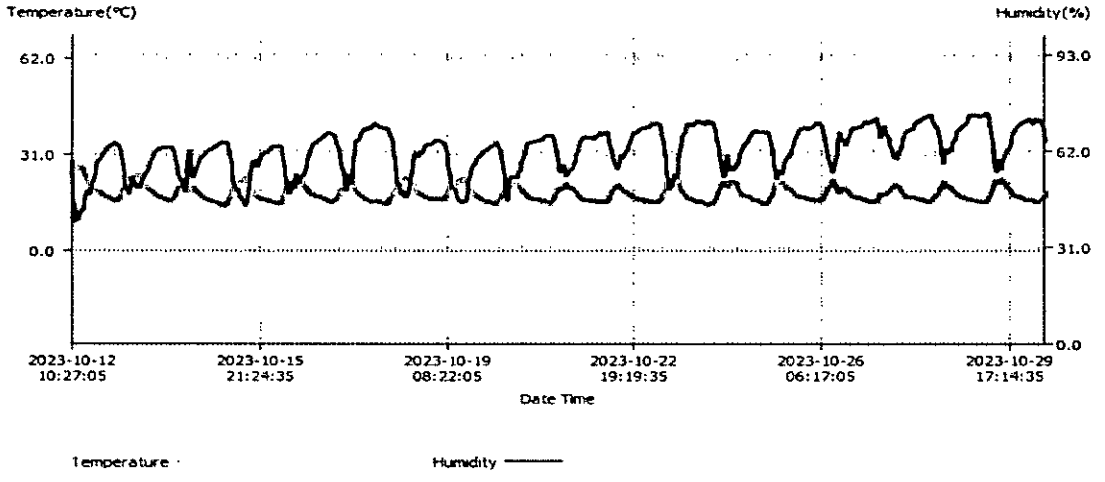
LÍMITES TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA - DATALOGGER 1						
Parámetro	Máximo		Mínimo		Valor Promedio	Fluctuación total
	Valor	Fecha	Valor	Fecha		
Temperatura (°C)	26,9	12/10/2023 13:58	14,6	15/10/2023 6:19	18,6	12,3
Humedad relativa (%)	74,9	29/10/2023 7:11	39,7	12/10/2023 12:27	62,5	35,2

Tabla 2. Resultados temperatura y humedad relativa del datalogger 1 recopilados en el mes de octubre. Valores máximos y mínimos durante el monitoreo

En este sector la temperatura se mantuvo de 26.9°C a 14.6°C, con valor promedio de 18.6°C, donde las mayores temperaturas se presentan desde las 11:00 am a las 3:00 pm y las menores en horas de la mañana desde las 4:00 am a las 6:30 am.

El comportamiento de la temperatura se observa similar al clima exterior, tendiente a un aumento de temperatura considerable, teniendo en cuenta el pronóstico de las temperaturas para Funza, el valor mayor en el mes se consideró de 19°C (tomado de https://es.weatherspark.com/). Por ello, es posible inferir que aspectos como la infraestructura del archivo, permiten un mayor aumento; como por ejemplo el material de las tejas que permite la transferencia de calor, sumado a la falta de ventilación, lo que causa que las altas temperaturas se concentren en el área, esto reflejado en un lento descenso de la temperatura en la noche hasta llegar a su punto mínimo a las 4:00 am.

Otro factor importante es la fluctuación total de 12.3°C, por lo que se observa que se están llegando a valores que sobrepasan lo recomendado para conservación de soporte papel, lo que representa un riesgo para la materialidad de estos.



Gráfica 1. Comportamiento de la temperatura (amarillo) y humedad relativa (azul) en el mes de octubre.

La humedad relativa presentó un comportamiento inversamente proporcional a la temperatura, lo cual es normal. Este parámetro se mantuvo en un rango de 74.9% a 39.7%, con un promedio de 62.5%, observando un incremento en la humedad relativa después de mitad de mes.

Los mayores valores de humedad relativa se presentaron en la madrugada y mañana, así como los más bajos hacia el mediodía cuando la temperatura aumenta.

La fluctuación total fue de 35.2 puntos, valor que no cumple con lo recomendado para soporte papel y es de importancia su seguimiento, ya que estos cambios bruscos de humedad puedes generar cambios en la estructura del papel, así como ocasionar daños en las tintas y aumentar procesos de oxidación en materiales metálicos que puedan estar en contacto con los documentos.

2.3.2. Datalogger 2

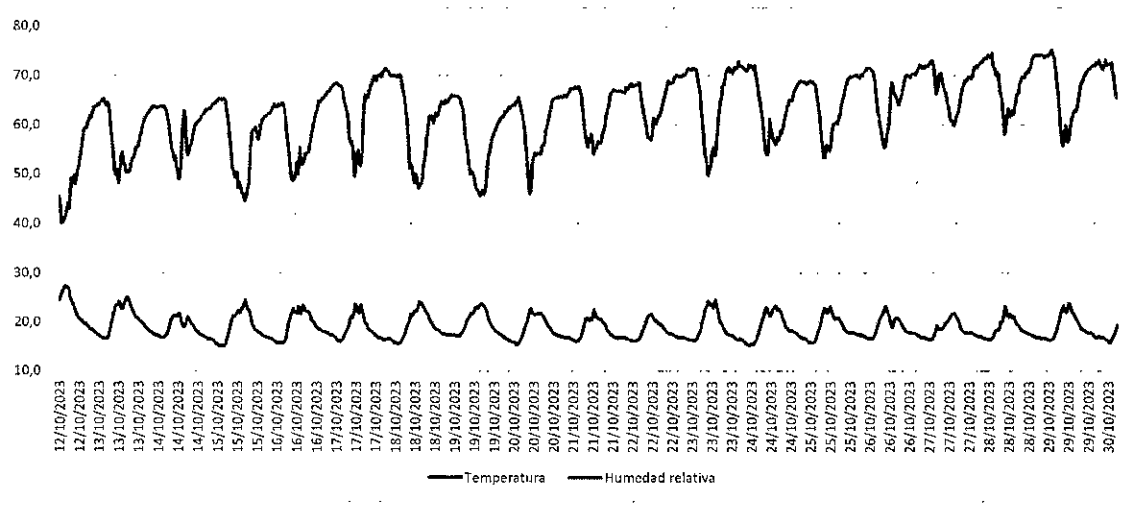
Los datos obtenidos en este punto de muestreo fueron los siguientes:

LÍMITES TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA - DATALOGGER 2						
Parámetro	Máximo		Mínimo		Valor Promedio	Fluctuación total
	Valor	Fecha	Valor	Fecha		
Temperatura (°C)	27,2	12/10/2023 13:58	15,1	15/10/2023 6:19	18,9	12,1
Humedad relativa (%)	75,2	29/10/2023 7:11	42,1	12/10/2023 12:27	62,8	33,1

Tabla 3. Resultados temperatura y humedad relativa del datalogger 2 recopilados en el mes de octubre. Valores máximos y mínimos durante el monitoreo

La temperatura en este punto de muestreo se mantuvo desde 27.2°C a 15.1°C, con un promedio de 18.9°C y una fluctuación total de 12.1°C. En este punto se observa una mayor temperatura que en el recopilado en el datalogger 1, esto puede ser posible por la cercanía a la puerta principal donde es captado el sol directamente y transfiere calor en esta zona.

En este caso también se observa, que la temperatura no es la adecuada para conservación documental, sobre todo mostrando una gran variación de 12.1°C.



Gráfica 2. Comportamiento de la temperatura (naranja) y humedad relativa (gris) en el mes de octubre, del datalogger número 2.

La humedad relativa tuvo un comportamiento en un rango de 75.2% a 42.1%, con un promedio de 62.8% y una fluctuación total de 33.1 puntos. Estos valores sobrepasan lo recomendado para conservación documental, teniendo en cuenta el acuerdo 049 de 2000 del Archivo General de la Nación.

En este punto se obtuvo un aumento de la humedad relativa respecto al datalogger 1, esto puede deberse a la presencia de ventanas con persiana que comunican al exterior sin ninguna protección, de manera que si aumenta la humedad exterior afecta directamente en el archivo.

2.3.3. Datalogger 3

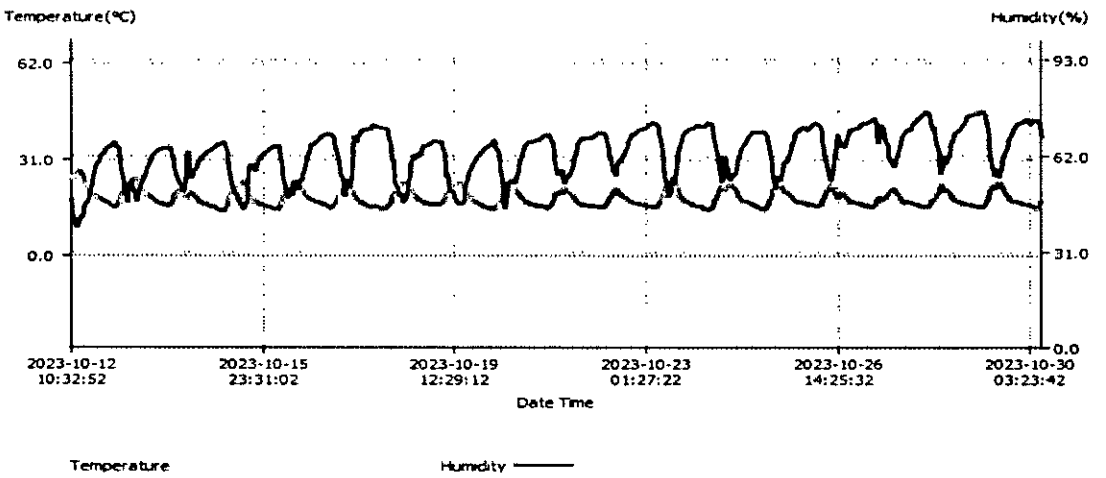
Los datos obtenidos en este punto de muestreo fueron los siguientes:

LÍMITES TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA - DATALOGGER 3						
Parámetro	Máximo		Mínimo		Valor Promedio	Fluctuación total
	Valor	Fecha	Valor	Fecha		
Temperatura (°C)	27,5	12/10/2023 14:04	18,7	12/10/2023 23:07	18,7	12,9
Humedad relativa (%)	76,5	29/10/2023 6:16	38,9	12/10/2023 13:03	63,3	37,6

Tabla 4. Resultados temperatura y humedad relativa del datalogger 3 recopilados en el mes de octubre. Valores máximos y mínimos durante el monitoreo.

En este punto de muestreo la temperatura se mantuvo de 27.5°C a 18.7°C, con un promedio de 18.7°C. Se observó la mayor temperatura de los datalogger analizados, posiblemente por su cercanía a la puerta de ingreso que comunica al occidente con la puerta principal que da al exterior y hacia el oriente al parqueadero de vehículos, que pueden representar una fuente de calor importante generando el aumento de temperatura en este punto.

En el caso de la fluctuación total, también se observa que hay gran variación al igual que los anteriores puntos, valor que no cumple con lo establecido para conservación documental de soporte papel.



Gráfica 3. Comportamiento de la temperatura (amarillo) y humedad relativa (azul) en el mes de octubre, del datalogger número 3.

En esta área la humedad relativa se mantuvo en un rango de 76.5% a 38.9% con un promedio de 63.3% y una fluctuación total de 37.6 puntos. En este punto se observó el mayor valor de variación de los datos, que puede ser debida a la llegada de dos fuentes de aire que son las dos puertas de ingreso a la bodega, así mismo este factor puede ser el que favorezca un mayor valor de humedad por tener una influencia directa del ambiente exterior.

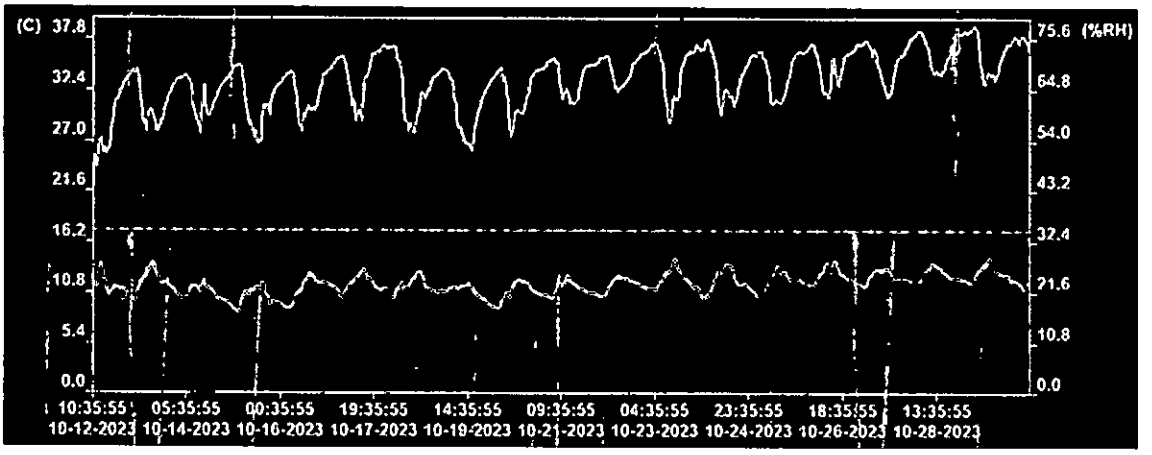
2.3.4. Datalogger 4

Los datos obtenidos en este punto de muestreo fueron los siguientes:

LÍMITES TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA - DATALOGGER 4						
Parámetro	Máximo		Mínimo		Valor Promedio	Fluctuación total
	Valor	Fecha	Valor	Fecha		
Temperatura (°C)	23,6	12/10/2023 14:35	14,1	15/10/2023 5:35	18	9,5
Humedad relativa	78,5	29/10/2023 6:35	50,9	12/10/2023 13:05	67,1	27,6

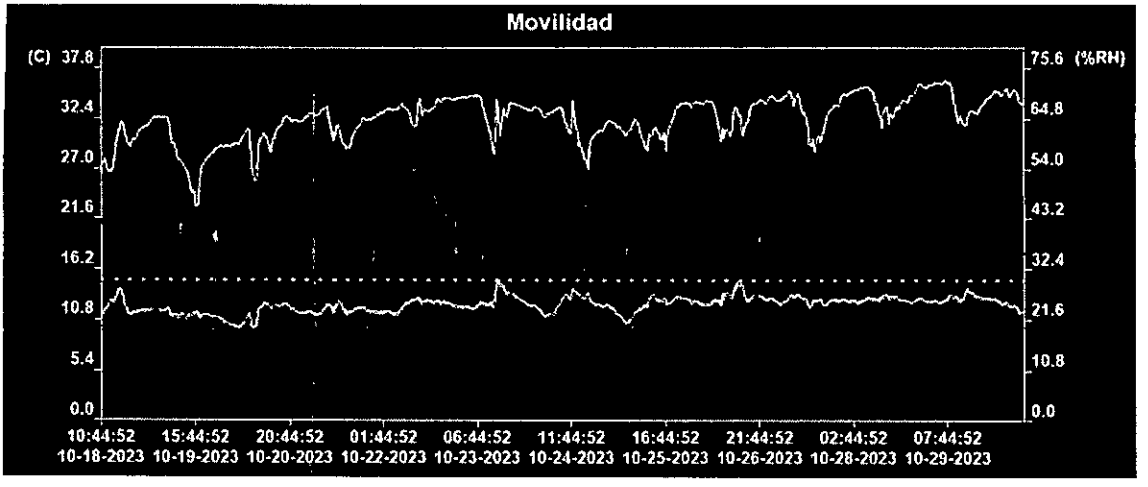
Tabla 5. Resultados temperatura y humedad relativa del datalogger 4 recopilados en el mes de octubre. Valores máximos y mínimos durante el monitoreo

La temperatura en este punto se mantuvo en un rango de 23.6°C a 14.1°C, con un promedio de 18°C y una fluctuación de 9.5°C. Estos valores son más bajos de los puntos analizados anteriormente, comportamiento que puede ser por estar protegido con la estantería y ser un punto central que no puede ser afectado por el clima exterior, además el material de la estantería sirve de barrera ante un aumento de temperatura, esto también se refleja en el menor valor de la fluctuación, siendo esta área más cerrada y cubierta que evita que la temperatura cambie, a pesar de esto no cumple con los valores establecidos para la conservación de documentos.



Gráfica 4. Comportamiento de la temperatura (rojo) y humedad relativa (amarillo) en el mes de octubre, del datalogger número 4.

La humedad relativa en este punto se mantuvo en un rango de 78.5% a 50.9%, con un promedio de 67.1% y una fluctuación total de 27.6 puntos. Se observó un aumento de la humedad relativa respecto a los otros puntos de monitoreo analizados, posiblemente por baja ventilación causando que la humedad se concentre en el punto medio del archivo, generando un aumento. Pero también se evidenció que la fluctuación total es menor, comportamiento similar a la temperatura, que es debido a que en este sector hay menos influencia de factores externos que ejerzan variaciones en estos parámetros.



Gráfica 4. Comportamiento de la temperatura (rojo) y humedad relativa (amarillo) en el mes de octubre, del datalogger número 5.

La humedad relativa se mantuvo en el rango de 73% a 45.6% con un promedio de 64.7% y una variación total de 27.4 puntos.

En esta área a pesar de una ventilación en las paredes, se genera gran variación de la humedad relativa, por lo que se sugiere adecuar acciones para mejorar la ventilación. Esto es importante ya que los valores altos de humedad pueden oxidar estanterías y materiales metálicos generando averías o daños en otros elementos como envases o empaques; también la ventilación es requerida ya que algunos productos químicos generan gases, que pueden permanecer en el aire causando alguna afectación en la salud del personal, teniendo en cuenta que esta área no debe ser usada para áreas de trabajo, únicamente de almacenamiento.

3. MATERIAL PARTICULADO

En el aire se encuentran diferentes partículas, como hollín, esporas, polen, polvo, granos de tierra y minería que provienen de procesos productivos, combustión de los automotores y diferentes actividades agrícolas y mineras. Estas partículas sólidas no sedimentan en periodos cortos, sino que permanecen suspendidas por su tamaño y densidad (Suárez, 2012).

Para realizar el análisis y cuantificación del material particulado se realizó la clasificación de acuerdo a su tamaño, en este caso se nombrarán las de importancia en área de archivo:

Material particulado PM10, son las partículas con tamaños de 10µg a 1µg, estas pueden generar daños por abrasión por sus bordes irregulares causando deterioros estéticos a las superficies o a los soportes documentales.

Material particulado PM 2,5 son las partículas con un tamaño menor a 2,5µg, están pueden generar deterioros fisicoquímicos como cambios cromáticos y alteración de pH en los soportes.

Este conjunto de partículas sólidas también puede afectar la salud humana, alterando el sistema respiratorio y en algunos casos aparición de alergias.

La medición de material particulado se realizó por medio de un monitor de calidad de aire, marca TEMTOP M-2000 (Fig.5), el cual mide en tiempo real la concentración de partículas PM10 y PM 2,5 del ambiente.

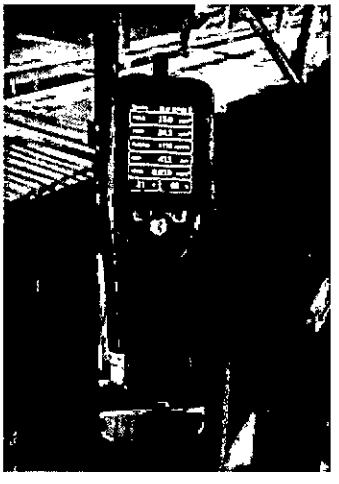


Figura 5. Monitor de material particulado

El equipo es ubicado en cada punto de monitoreo y se deja por un tiempo aproximado de 3 minutos para que se estabilice y haga la medición; para tener un dato más certero de la medición, se tomaron dos valores y se informa la media por cada punto de muestreo.

3.1. Valores de referencia

El análisis de datos se realizará tomando como referente la Resolución 2254 de 2017 Artículo 2 del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se adopta la norma de calidad del aire ambiente y se dictan otras disposiciones" y donde establece los niveles máximos permisibles de contaminantes en el aire, concerniente a la concentración de material particulado:

Contaminante	Nivel máximo permisible (ug/m^3)	Tiempo de exposición
PM10	50	Anual
	75	24 horas
PM 2,5	25	Anual
	37	24 horas

Tabla 7. Niveles permisibles de material particulado de acuerdo a la Resolución 2254 de 2017

3.2. Resultados

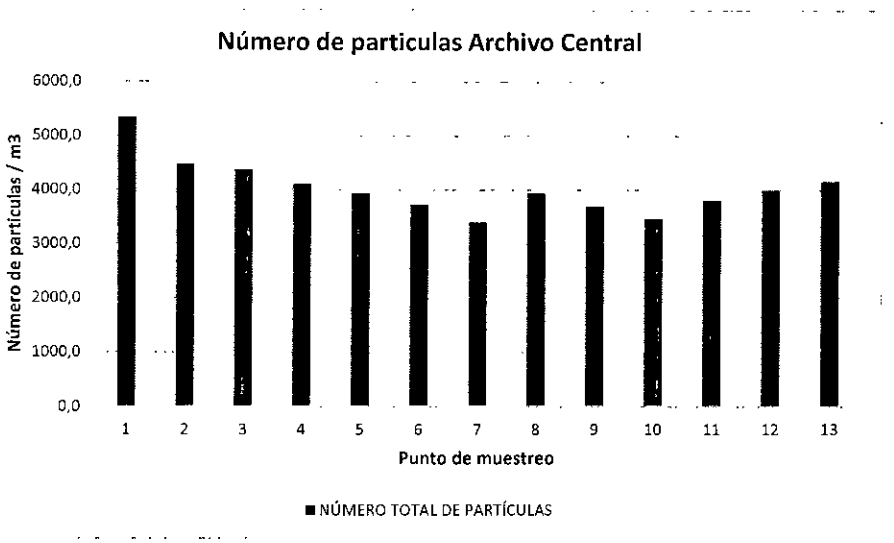
Los resultados que se presentan a continuación son el promedio de los datos obtenidos en el monitoreo durante el mes de octubre; los puntos de monitoreo se eligieron por cercanías a puntos de generación de partículas como ventanas, puertas, áreas de trabajo y techos.

RESULTADOS MONITOREO DE MATERIAL PARTICULADO ARCHIVO CENTRAL ALCALDÍA DE FUNZA			
PUNTO DE MUESTREO	Promedio material particulado (Ug/m^3*)		NÚMERO TOTAL DE PARTÍCULAS
	**PM 2,5 (límite 37 ug/m^3)	**PM 10 (límite 75 ug/m^3)	
1. Frente a la puerta principal del archivo conexa a puerta de ingreso peatonal	20,8	32,5	5346,7
2. Área de trabajo frente a la fila 39 - oriente	18,9	29,5	4474,5
3. Centro del pasillo fila 31-32 / 33-34	16,68	25,68	4374
4. Zona occidente fondo frente a puerta sellada	17,09	26,62	4105
5. Centro del pasillo pasillo 39-40 / 41/42	15,79	24,71	3929
6. Zona fondo norte - occidente final pasillo 49-50	15,18	23,69	3727
7. Zona frontal frente al pasillo 43-44 / 45-46	14,21	22,25	3393
8. Piso 2 entrada fila 29-30	15,8	25,02	3935
9. Piso 2 frente a las filas 1-2-3	16,33	25,39	3700
10. Piso 2 Zona occidente frente al pasillo filas 4-5-6 / 7-8-9	14,39	22,52	3460
11. Piso 2 zona central pasillo filas 16-17-18 / 19-20-21	15,49	24,77	3805
12. Piso 2 zona occidente finalizando las filas 28-29-30	16,39	26,48	3990
13. Piso 2 Zona oriente frente a las filas 13-14-15	15,13	23,75	4157

**PM 2.5: Material particulado de tamaño menor a 2.5 um; PM 10: Material particulado menor o igual a 10 um.

Tabla 8. Promedio monitoreo de material particulado Archivo Central.

Con los resultados obtenidos se observó que los puntos donde se genera mayor material particulado son los puntos cercanos a las puertas y rejillas de ventilación, así como los puntos que colindan con las zonas de trabajo por el movimiento de personal y de unidades de conservación, como los puntos de muestreo 1, 2, 3 y 4.



Gráfica 5. Concentración de partículas en cada punto de muestreo

Aunque en los puntos evaluados se evidenció cumplimiento con la normativa referenciada, se recomienda la instalación de filtros en las rejillas de ventilación, así como la división total del área de archivo para evitar el ingreso de polvo, hollín y residuos de la combustión, teniendo en cuenta la cercanía con el parqueadero de vehículos. De igual forma estas barreras evitan el ingreso de insectos y demás animales que puedan generar deterioros en los documentos de archivo. Adicionalmente, también se recomienda una barrera en la parte superior de la puerta occidental que colinda con el archivo para evitar el ingreso de material particulado y animales de tipo rastrero (cucarachas, roedores, etc.).

Otra acción que evita la acumulación de material particulado es la implementación de un programa de limpieza en el que se tengan en cuenta el mobiliario, las unidades de conservación, paredes, techos, pisos y ventanas, clasificando su frecuencia de acuerdo a la carga de polvo que acumulen.

4. ILUMINANCIA

Este factor está definido como la franja de radiación en la cual el ojo humano es sensible y necesaria para poder ver los objetos (González, Boletín Con.tacto N°13, AGN, 2018).

Se encuentra en el espectro electromagnético zonas diferenciadas: la zona de ondas cortas se emiten rayos gamma, rayos X y rayos ultravioleta con las longitudes de onda entre 200 y 400 nanómetros (nm.), la que pertenece la luz solar o luz natural; la zona intermedia de luz visible emite radiaciones de 400 a 700 nm y la zona de ondas largas entre 700nm y 1000nm.

Este parámetro se evalúa utilizando un luxómetro marca UNI-T UT382 (Fig. 6), el cual mide la iluminancia en la unidad (lux).



Figura 6. Equipo luxómetro

4.1. Valores de referencia

Los valores de referencia para el análisis de datos serán los siguientes:

Áreas de almacenamiento como estanterías y bodega

Acuerdo 049 de 2000 del Archivo General de la Nación Artículo 5°: Por el cual se desarrolla el artículo del capítulo 7 "Conservación de Documentos" del Reglamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos."

Iluminación en depósitos:

Radiación visible lumínica 100 lux.

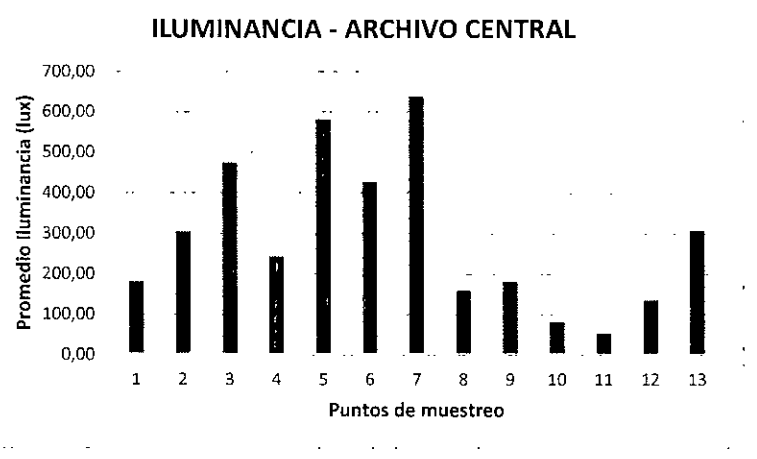
4.2. Resultados

Se presentan el promedio y límites obtenidos en el monitoreo realizado en el mes de octubre:

ILUMINANCIA - ARCHIVO ALCALDÍA DE FUNZA			
PUNTO DE MUESTREO	CARACTERÍSTICAS	ILUMINANCIA (Lux)	
		MÁXIMO	MÍNIMO
1. Frente a la puerta principal del archivo conexa a puerta de ingreso peatonal	Iluminación natural y artificial	359,0	41,7
2. Área de trabajo frente a la fila 39 - oriente	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	558,5	152,4
3. Centro del pasillo fila 31-32 / 33-34	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	699,9	133,9
4. Zona occidente fondo frente a puerta sellada	Iluminación natural y artificial	468,5	25,6
5. Centro del pasillo pasillo 39-40 / 41/42	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	956,7	367,0
6. Zona fondo norte - occidente final pasillo 49-50	Iluminación natural y artificial	645,8	54,2
7. Zona frente al pasillo 43-44 / 45-46	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	989,4	259,1
8. Piso 2 entrada fila 29-30	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	249,7	68,5
9. Piso 2 frente a las filas 1-2-3	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	242,8	114,4
10. Piso 2 Zona occidente frente al pasillo filas 4-5-6 / 7-8-9	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	145,8	15,6
11. Piso 2 zona central pasillo filas 16-17-18 / 19-20-21	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	88,0	19,6
12. Piso 2 zona occidente finalizando las filas 28-29-30	Iluminación natural y artificial	248,6	40,6
13. Piso 2 Zona oriente frente a las filas 13-14-15	Iluminación artificial - luz led tipo reflector	682,2	83,9

Tabla 9. Límites encontrados de iluminancia en los diferentes puntos de monitoreo del archivo central.

Los valores mínimos de iluminancia se obtuvieron cuando las luces de los pasillos o cercanas al punto de monitoreo se encontraban apagadas, en el caso de los valores máximos se dan cerca a los focos de luz artificial, los cuales emanan grandes cantidades de luz sin filtro, a pesar que en la zonas como pasillos se encienden solo cuando se encuentran en consulta, las zonas cercanas a las áreas de trabajo y el área que colinda con la puerta principal reciben de manera constante iluminación, en el caso del punto 12, este recibe también luz natural de manera constante.



Gráfica 6. Promedio de iluminancia en el archivo central.

De acuerdo a la gráfica 6, los picos altos son puntos de monitoreo que tienen cercano focos de luz artificial, por ello se recomienda mantener en área de archivo luz led o luz fluorescentes con filtros que bloqueen radiaciones, ubicadas de manera que no proyecten directamente a los documentos de archivo; así mismo evitar la incidencia de luz natural sobre las unidades de conservación ya que también pueden generar aumento de la temperatura interna, generando daños en la materialidad de los soportes.

Adicionalmente para evitar la incidencia de luz de las áreas de trabajo en los documentos de archivo, así como la generación de cambios en las condiciones ambientales, se recomienda proyectar el aislamiento de las áreas de trabajo con las de archivo, de acuerdo a los estipulado en el Acuerdo 049 de 2000, artículo 2 inciso "Distribución".

5. GASES

CO2: El dióxido de carbono es un gas incoloro e inodoro que se deriva de las actividades del ser humano, como transporte, electricidad, refinerías, en la respiración, etc. Adicionalmente es un referente para evaluar la falta de ventilación o hacinamiento de personal en las áreas de trabajo.

HCHO: El formaldehído en un gas incoloro y de olor fuerte clasificado como carcinógeno, que la exposición a largo plazo puede causar enfermedades respiratorias, carcinomas, tumores, etc. Este gas es producto de diferentes procesos de producción como barnices, pinturas, pegamento, aglutinantes y conservantes.

Estos gases son medidos con el equipo monitor de calidad de aire siguiendo el mismo procedimiento descrito en el numeral 3.

5.1. Valores de referencia

Para el formaldehído el estándar de referencia se muestra a continuación:

Estado / **Contaminante**	**Saludables**	**Insalubre**
HCHO (Mg / m^3)	≤ 0.1	> 0.1

Los valores de referencia establecidos para el CO_2 son:

ESTADO / CONTAMINANTE	BUENO	MODERADO	NOCIVO PARA UN	INSALUBRE	MUY INSALUBRE	PELIGROSO
CO_2 (PPM)	<700	701 - 1000	1001 - 1500	1501 - 2500	2501 - 5000	> 5001

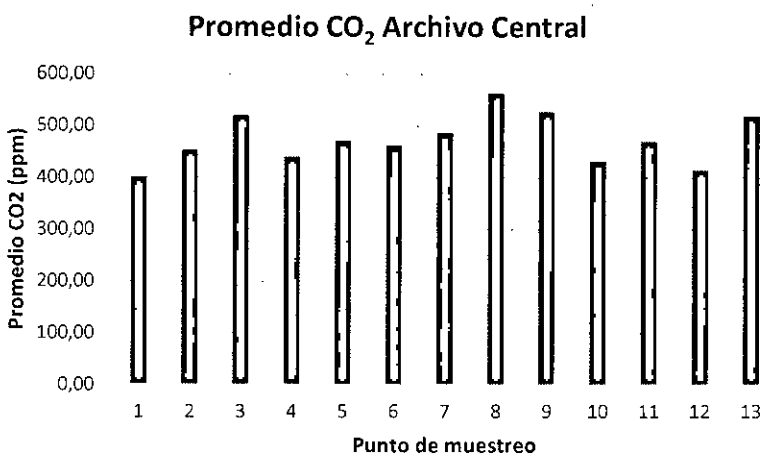
5.2. Resultados

Los valores encontrados de HCHO evidencian que el área tiene bajas concentraciones de este gas, por lo que se puede indicar que es seguro teniendo en cuenta este parámetro.

COMPORTAMIENTO PROMEDIO GASES (CO2 Y HCHO) - ARCHIVO ALCALDÍA DE FUNZA		
PUNTO DE MUESTREO	CO2 (PPM)	HCHO (mg/m3)
1. Frente a la puerta principal del archivo conexa a puerta de ingreso peatonal	401,00	0,01
2. Área de trabajo frente a la fila 39 - oriente	452,75	0,018
3. Centro del pasillo fila 31-32 / 33-34	520,2	0,0144
4. Zona occidente fondo frente a puerta sellada	440,4	0,014
5. Centro del pasillo pasillo 39-40 / 41/42	471,0	0,019
6. Zona fondo norte - occidente final pasillo 49-50	462,2	0,018
7. Zona frente al pasillo 43-44 / 45-46	486,6	0,019
8. Piso 2 entrada fila 29-30	563,6	0,023
9. Piso 2 frente a las filas 1-2-3	526,8	0,018
10. Piso 2 Zona occidente frente al pasillo filas 4-5-6 / 7-8-9	432,4	0,012
11. Piso 2 zona central pasillo filas 16-17-18 / 19-20-21	470,4	0,017
12. Piso 2 zona occidente finalizando las filas 28-29-30	414,8	0,016
13. Piso 2 Zona oriente frente a las filas 13-14-15	520,2	0,021

Tabla 10. Resultados promedio del monitoreo realizado durante el mes de octubre

Se observó que las áreas con mayor concentración de CO_2 son las que colindan con las áreas de trabajo (puntos de muestreo 8, 9 y 13); adicionalmente, el punto de muestreo 8 que fue el que obtuvo el mayor valor durante el monitoreo, esto puede ser por su cercanía al parqueadero de vehículos y al área de trabajo.



Gráfica 7. Valores promedio de CO_2 evaluados en el archivo central

Se recomienda hacer el aislamiento del archivo y área de trabajo de las zonas de parqueo, teniendo en cuenta la falta de ventilación en la bodega, estos gases pueden concentrarse, generar partículas que causen abrasión, daños físicos y químicos en los documentos, así como afectación en la salud de las personas.

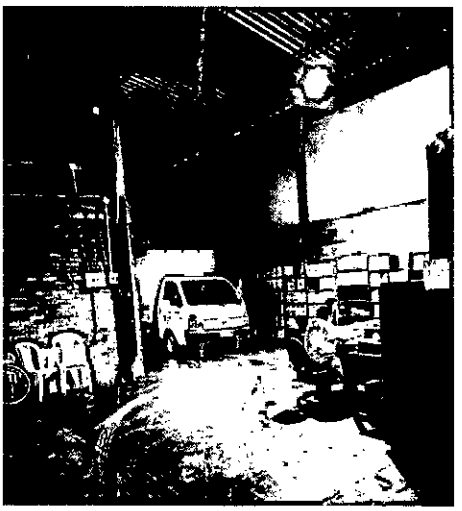


Figura 7. Vehículo estacionado frente al archivo central

6. CARGA MICROBIOLÓGICA AMBIENTAL

Dentro de los agentes biológicos, se encuentran los microorganismos, que en el ámbito de los archivos, los de mayor importancia son los hongos, levaduras y bacterias, quienes son habitantes usuales del medio ambiente, pero que en altas concentraciones pueden causar deterioros por lo general irreversibles, debido a que son los encargados de

degradar la celulosa, en los soportes de papel, encolantes y proteínas, entre otros compuestos orgánicos.

Por ello es importante realizar el mantenimiento, limpieza y desinfección de las áreas de archivo para evitar la proliferación de estos microorganismos, además de otras plagas como insectos, aves o roedores.

El monitoreo de la carga microbiológica se realiza por medio de la técnica de sedimentación, donde se exponen cajas Petri con medio de cultivo, el cual permite el crecimiento de los microorganismos en especial hongos y levaduras que se encuentran en el aire y llegan a las cajas por medio de las corrientes de aire y los choques entre partículas que transportan estos microorganismos.

Se coloca una muestra en el área a evaluar y se deja en exposición del medio de cultivo por de 20 minutos; estas muestras son llevadas a un laboratorio de análisis microbiológicos y se incuban por 7 días a una temperatura de 22°C±2°C. El reporte se realiza por el conteo de las colonias (agrupaciones de microorganismos usados como unidad de medida para el recuento microbiológico) presente en las muestras, determinadas como Unidades Formadoras de Colonia por metro cúbico (UFC/m^3).



Figura 8. Muestreo microbiológico de ambiente

6.1. Valores de referencia

Para el límite permisible de carga microbiológica se tomará de referencia la Norma ISO 14698 DE 2003 Salas limpias y ambientes controlados asociados. Control de la biocontaminación:

La concentración microbiológica (Barajas, 2018): ≤ 500 UFC/m^3; ≤ 500 UFC/cm^2; por 20 minutos de exposición.

UFC/m^3: Unidad Formadora de Colonia por metro cubico.

UFC/cm^2: Unidad Formadora de Colonia

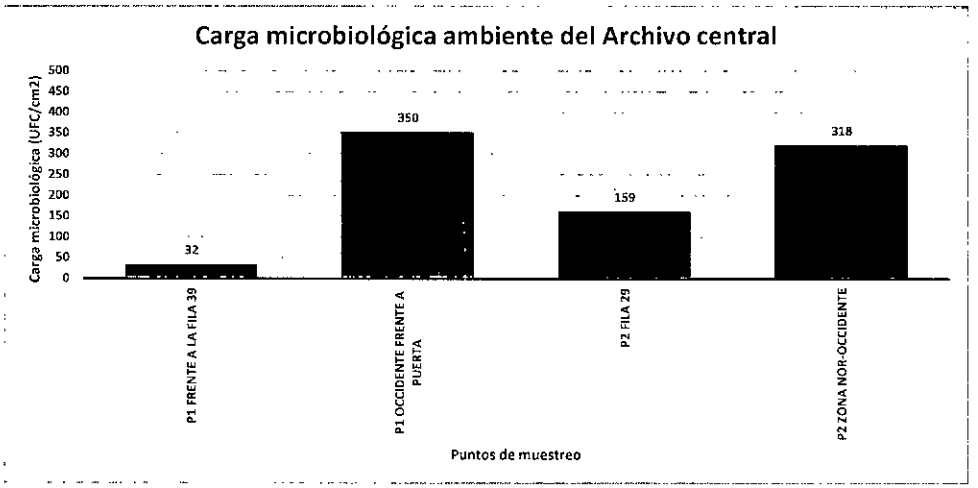
6.2. Resultados

Resultados carga microbiológica ambiental					
Fecha de muestreo	Área	UFC / cm^2	Microorganismos		Cumplimiento**
18/10/2023	Frente a la fila 39 piso 1	≤1	*Cladosporium sp.*		Cumple
18/10/2023	Piso 1 zona occidental frente a puerta	350	*Penicillium sp., Cladosporium sp., Aspergillussp., Geotrichum sp., levaduras*		Cumple
18/10/2023	Piso 2 fila 29	159	*Penicillium* sp., *Ulocladium* sp.		Cumple
18/10/2023	Piso 2 zona norte - occidente	318	*Penicillium sp., Cladosporium sp., Alternaria sp., Aspergillus sp.*		Cumple

*Determinación de Unidades Formadoras de Colonia por la ecuación descrita por Omellasky (N = Sa.104 (b.t)-1) N: concentración microbiana, a:número de colonias por placa Petri, b: es la superficie de la placa (r2 x n) expresada en cm2 t:tiempo de exposición en minutos.

**El límite permisible para ambientes en áreas de archivo es de 500 UFC/m^3, valores adaptados de la Norma ISO14698-1 de 2003 Salas limpias y ambientes controlados asociados.

Tabla 11. Resultados de la carga microbiológica del ambiente del archivo central



Gráfica 8. Carga microbiológica ambiental del archivo central.

Los puntos de muestreo que presentaron mayor carga microbiológica fueron en el piso 1 zona occidental frente a la puerta inhabilitada y en el piso 2 al final de la fila 29, puntos que colindan con la ventilación del exterior, áreas donde se observa acumulación de polvo en lámparas, pared, rejillas y estantería. En el caso de los puntos frontales cerca de las áreas de trabajo, presentaron una concentración microbiológica baja (menor a 160 UFC/cm^2), esto gracias a la limpieza de puestos de trabajo y zona frontal, y que en esta área no hay ingreso directo del ambiente exterior.

Para el control de estas poblaciones microbianas se debe implementar un programa de limpieza y desinfección para evitar la proliferación y establecimiento de plagas como microorganismos, insectos, roedores y aves que pueden generar posteriormente afectaciones en la salud de los trabajadores. Por esto es necesario realizar de manera periódica jornadas de saneamiento ambiental que incluya desinfección ambiental, control de insectos y roedores, el cual debe ser realizado por personal con experiencia en archivos para evitar daños en los diferentes soportes documentales que posea el archivo.

Es importante resaltar que los microorganismos encontrados en las muestras de ambientes son habitantes usuales de ambiente, que pueden encontrarse en el agua, suelo y material particulado, que por acción del viento o el personal que ingresa a los diferentes sitios de trabajo van ingresando a los diferentes espacios. De igual manera, se deben mantener estas poblaciones microbianas en concentraciones controladas para evitar afectaciones en la salud del personal y la integridad de los soportes documentales

7. REFERENCIAS

Barajas, F. (2018). Cuando muchos son los afectados, que en masa sean desinfectados . *Boletín Con.tacto N°12 Archivo General de la Nación*.

González, M. C. (2008). *Restauración del patrimonio documental, experiencia del Archivo General de la Nación* . Colombia: Archivo General de la Nación.

González, M. C. (2018). Boletín Con.tacto N°13, AGN. *Las condiciones ambientales y la conservación documental*.

Suárez, C. A. (2012). Diagnóstico y control de material particulado: partículas suspendidas totales y fracción respirable M 10. *Luna Azul*(34).

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

ASPECTOS GENERALES		
Tipo de Informe	Avance: __X___ Final: _____	Fecha de elaboración: 07/11/2023
Periodo del informe	Desde: 04/10/2023	Hasta: 03/11/2023
Contrato celebrado con recursos de Inversión ____X_____ Funcionamiento _____		
Responsable del Proyecto: SECRETARÍA GENERAL		Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) Generación de estrategias para el fortalecimiento institucional en el Municipio de Funza
Nombre el programa: 4599- Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.		Nombre del subprograma: N/A

Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)
192	**192:** Gestionar, dotar y mantener en servicio destinado para la gestión de archivo.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
No. Contrato:	CO1.PCCNTR.5398673		
Plazo de ejecución:	Tres (3) meses y veinte (20) días sin exceder el 20 de diciembre de 2023		
Fecha de suscripción del contrato:	28 de septiembre de 2023		
Fecha de acta de inicio:	04 de octubre de 2023		
Fecha de terminación:	20 de diciembre de 2023		
Prórrogas del contrato*:	**Fecha: N/A**	**Tiempo de la prórroga: N/A**	**Nueva fecha de terminación: N/A**
Suspensión*:	**Fecha: N/A**	**Tiempo de la suspensión: N/A**	**Nueva fecha de terminación: N/A**
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha: N/A**	**Tiempo de la ampliación: N/A**	**Nueva fecha de terminación: N/A**
Valor inicial del contrato:	($ 49.890.000) CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS		
Adiciones del contrato*:	**Fecha: N/A**	**Valor de la adición: N/A**	
Valor final del contrato:	**N/A**		

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	**% Programado**	**% Alcanzado**	**Observaciones**
1.Tramitarlas garantías exigidas por el municipio y cargarlas en la plataforma del SECOP II, para su revisión y posterior aprobación.	100%	100%	Se revisó el Secop ii, y las respectivas pólizas, del proceso de mínima cuantía N° 027 de 2023, se encuentran cargadas.

2.Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato	100%	100%	Se verificó la suscripción del acta de inicio, correspondiente del contrato **CO1.PCCNTR.5398673** del 2023.
3. Realizar las mediciones y registrar las condiciones ambientales, humedad relativa mensualmente.	100%	38.96%	Durante el periodo señalado, se verificó y se llevaron a cabo los controles de temperatura y humedad relativa, con registro cada 30 minutos las 24 horas del día a través de equipos datalogger ubicados en sitios identificados como de mayor riesgo, con el fin de poder someter la información a análisis basados en la normativa vigente emanada por el AGN. (se adjunta informe detallado del estudio realizado)
4. Realizar las mediciones y registrar las condiciones ambientales, temperatura mensualmente.	100%	38.96%	Se evidenció que se llevaron a cabo los controles de temperatura y humedad relativa, con registro cada 30 minutos las 24 horas del día a través de equipos datalogger ubicados en sitios identificados como de mayor riesgo, con el fin de poder someter la información a análisis basados en la normativa vigente emanada por el AGN. (se adjunta informe detallado del estudio realizado)
5. Monitorear las condiciones ambientales mensualmente del depósito en donde se consolida el archivo central, para identificar la relación con los rangos establecidos en el acuerdo 049 de 2000 AGN.	100%	38.96%	Se evidenció que en el periodo señalado se llevó a cabo monitoreo de condiciones ambientales con equipos especializados, que ayudan a determinar el estado actual de las instalaciones del archivo central y general un análisis frente a los rangos establecidos por el AGN como ente rector en materia archivística. (se adjunta informe detallado del estudio realizado)
6. Monitorear que las condiciones de radiación lumínica tanto natural como artificial mensualmente del depósito archivo central en donde se almacenará documentación sobre soporte de papel y análoga, se encuentre dentro de los rangos establecidos en el acuerdo 049 de 2000.	100%	38.96%	Se revisó el desarrollo de actividades de monitoreo de las condiciones de radiación lumínica, las cuales fueron apoyadas con equipo Luxómetro que permitieron establecer el estado actual, frente a la iluminación natural y artificial, información que permitió el análisis detallado y establecer el estado actual del Archivo Central frente a los rangos establecidos por el AGN. (se adjunta informe detallado del estudio realizado)

7. Realizar el análisis y conclusiones de los datos registrados cada mes, el análisis deberá contemplar máximos, mínimos y fluctuaciones de temperatura, humedad relativa y radiación lumínica, y deberá mencionar si cumple o no los parámetros establecidos en el acuerdo 049 de 2000 del AGN.	100%	38.96%	Se verificó el informe detallado del análisis realizado por nuestros profesionales, quienes a partir de la información registrada establecen si existe o no cumplimiento a las normativas emanadas por el AGN en materia archivística.
8. Elaborar informe mensualmente que consolide la información capturada por los equipos de medición, indicando la fluctuación presentada y en caso de no dar cumplimiento a normativas, presentar sugerencias de mejoramiento.	100%	38.96%	Se verificó el informe detallado del análisis realizado por nuestros profesionales, quienes a partir de la información registrada establecen si existe o no cumplimiento a las normativas emanadas por el AGN en materia archivística.
9. Emplear los equipos necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades, los cuales deben estar en óptimas condiciones de funcionamiento.	100%	38.96%	Se evidenció el cumplimiento a la oferta técnica inicial frente al empleo de equipos profesionales que apoyan la captura de información frente a los siguientes parámetros: **Temperatura y humedad** relativa (5 datalogger que capturan información cada 30 minutos / 24 horas * mes) **Luxometría** (1 luxómetro con el cual se llevan a cabo 4 mediciones puntuales por cada área de estudio de acuerdo al cronograma presentado inicialmente) **Material particulado y gases** (1 equipo profesional de monitoreo con el cual se llevan a cabo 2 mediciones de material particulado PM2,5 y PM10 puntuales por cada área de estudio, de acuerdo al cronograma presentado inicialmente. De igual forma, se monitorean los gases presentes en el Archivo Central tales como CO2 y HCHO, estableciendo rangos de cumplimiento a la normatividad vigente frente a la materia)
10. Contar con el personal idóneo para la ejecución del contrato,	100%	38.96%	Se verificó, el cumplimiento a la oferta técnica inicial, frente a la ejecución

garantizando que el suministro de información sea confiable y de un referente de la situación actual del archivo de la entidad.			del contrato por parte del siguiente equipo de trabajo profesional: **Profesional en Microbiología** **Profesional en Sistemas de Información** Quienes han adelantado el registro y análisis de información.
11. Realizar acompañamiento a la entidad en cada uno de los aspectos donde no se dé cumplimiento a la normatividad vigente, con el fin de establecer acciones de mejora.	100%	38.96%	Se verificó el estudio detallado a las condiciones ambientales del Archivo Central, se adelantaron actividades complementarias de control de carga microbiológica, resultados que fueron sometidos a pruebas en laboratorios especializados con el fin de determinar el estado actual y apoyar de manera directa el Sistema Integrado de Conservación – SIC de la entidad (se adjunta informe detallado del estudio realizado y recomendaciones)
12. Atender las diferentes sugerencias e indicaciones dadas por el supervisor del contrato, estableciendo canales de comunicación directos que faciliten la ejecución del contrato y el objeto de este.	100%	38.96%	Se verificó la ejecución del contrato, se ha llevado a cabo de manera ordenada y siempre socializada con la entidad, atendiendo las diferentes sugerencias y estableciendo canales de comunicación directos que han favorecido el cumplimiento del objeto contractual.

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	07/11/2023
Soportes del informe:	Documentos de la cuenta
Observaciones sobre el informe del contratista:	Se cumple a satisfacción con las actividades asignadas

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI __X___ NO_____
Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	**PAGOS**	**% EJECUCIÓN**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 49.890.000		
VALOR ADICIONADO:	$0		

VALOR ACTUAL CONTRATO	$ 49.890.000		
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		$ 19.437.662	38.96%
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 19.437.662	38.96%
SALDO POR EJECUTAR		$ 30.452.338	61.04%

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de está cuenta por la suma ($ 19.437.662) DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI__X____ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA__X____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI___X___ NO: _____ NO APLICA_____

Soporte de la verificación: Planilla ___X___ Certificación expedida por ___X___
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Daño de los equipos utilizados para la prestación del servicio por parte del personal a cargo del contratista	Sin materializarse	No aplica
Pese a la adopción e implementación de protocolos de bioseguridad, durante la ejecución del contrato se presenten contagios de algún o algunos miembros del equipo de trabajo, por enfermedades que pueda afectar al personal que ejecuta el servicio.	Sin materializarse	No aplica
Inundación, / incendio en las instalaciones de la Alcaldía donde se va a desarrollar el servicio contratado.	Sin materializarse	No aplica
Incapacidad medica de un operario por un termino superior a cinco (05) días consecutivos	Sin materializarse	No aplica

Estado de las garantías

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

1. CALIDAD DEL SERVICIO	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
	20	06	2024	X		
2. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**VIGENTE HASTA**			**VIGENTE**		
	DIA	**MES**	**AÑO**	**SI**	**NO**	**N/A**
	20	06	2024	X		
3. PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**VIGENTE HASTA**			**VIGENTE**		
	DIA	**MES**	**AÑO**	**SI**	**NO**	**N/A**
	20	12	2026	X		

YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS
Secretario General

	NOMBRE	CARGO / VINCULACIÓN	FIRMA	FECHA
Aprobó	OVER ALEXANDRO QUINTANA SEPULVEDA	DIRECTOR GESTIÓN DOCUMENTAL Y RECURSOS FÍSICOS		07/11/2023

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que la empresa, **DOCUDATA SAS** identificado con NIT 901112983, cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.5398673., cuyo objeto es: "SERVICIO DE MEDICIÓN DE HUMEDAD RELATIVA, TEMPERATURA, ILUMINACIÓN, MATERIAL PARTICULADO Y GASES PARA LA ADECUADA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 049 DE 2000 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN durante el Periodo comprendido entre el cuatro (4) de octubre de 2023 al tres (3) de noviembre de 2023.

Dada a solicitud de los interesados a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS
Secretario de Despacho
Secretaría General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyectó	LORENA FELICIANO	CONTRATISTA	

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

SC-CER116470
SA-CER753750
ST-CER753753
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

ALCALDIA DE FUNZA

FUNZA ciudad líder

EL DIRECTOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y RECURSOS FÍSICOS DE LA ALCALDÍA DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que la empresa, **DOCUDATA SAS** identificado con NIT 901112983, cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.5398673., cuyo objeto es: "SERVICIO DE MEDICIÓN DE HUMEDAD RELATIVA, TEMPERATURA, ILUMINACIÓN, MATERIAL PARTICULADO Y GASES PARA LA ADECUADA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 049 DE 2000 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN durante el Periodo comprendido entre el cuatro (4) de octubre de 2023 al tres (3) de noviembre de 2023.

Dada a solicitud de los interesados a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente;

OVER ALEXANDRO QUINTANA SEPULVEDA
Director de Gestión Documental y Recursos Físicos

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyectó	LORENA FELICIANO	CONTRATISTA	

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNet
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	ALCALDIA DE FUNZA
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:	
		Página 1 de 2	

ORDEN DE PAGO No COM-202306851

Nit: 899999433-5

miércoles, 29 de noviembre del 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DOCUDATA S.A.S **Nit/C.C.** 901112983 **DV** 4

DIRECCION **Teléfono**

DESCRIPCION CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5398673 DE 2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MEDICIÓN DE HUMEDAD RELATIVA, TEMPERATURA, ILUMINACIÓN, MATERIAL PARTICULADO Y GASES PARA LA ADECUADA CONSERVACION DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDIA DE FUNZA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 049 DE 2000 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. (PAGO PARCIAL 1 DEL 04/10 AL 03/11). CB

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE GRAVABLE	%	DEBITOS	CREDITOS
51118001	Servicios	0.00	0.00	19,437,662.00	0.00
24905501	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	17,404,538.00
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	16,334,170.00	0.60	0.00	98,000.00
24362501	IVA RETENIDO	3,103,492.00	15.00	0.00	465,524.00
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	16,334,170.00	2.00	0.00	228,700.00
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	16,334,170.00	2.00	0.00	98,000.00
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	16,334,170.00	1.60	0.00	261,300.00
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	16,334,170.00	0.40	0.00	65,300.00
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	16,334,170.00	0.10	0.00	16,300.00
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	16,334,170.00	0.10	0.00	16,300.00
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	16,334,170.00	0.20	0.00	32,700.00
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	16,334,170.00	0.60	0.00	98,000.00
24360506	SERVICIOS 4%	16,334,170.00	4.00	0.00	653,000.00
			SUMAS IGUALES	**19,437,662.00**	**19,437,662.00**

VALOR TOTAL DESCUENTOS	2,033,124.00	Valor a Girar	17,404,538.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023001442	2023002274	2.3.2.02.02.009.45.4599.192.94420.51001	GESTIONAR, DOTAR Y MANTENER EN SERVICIO EL ESPACIO DESTINADO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVO. FUENTE: 51001(R.B. RECURSOS PROPIOS) META: 192 (GESTIONAR, DOTAR Y MANTENER EN SERVICIO EL ESPACIO DESTINADO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVO.)	19,437,662.00
TOTAL PRESUPUESTO				**19,437,662.00**

ORDEN DE PAGO No COM-202306851

Nit: 899999433-5

miércoles, 29 de noviembre del 2023

CLAUDIA JINETH BARBOSA ORTIZ
Elaboro

AREA CONTABLE

Modificó

ALCALDIA DE FUNZA	ALCALDIA DE FUNZA	Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023007142

Nit: 899999433-5

miércoles, 29 de noviembre de 2023

COMPROBANTE AFECTADO	COM	202306851	29-nov.-23

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DOCUDATA S.A.S **CC o NIT** 901112983 **DV** 0

DIRECCION **TELEFONO**

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA**

CHEQUE N TF LINEA FC **VALOR PAGO** 17,404,538.00

DESCRIPCION CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5398673 DE 2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MEDICIÓN DE HUMEDAD RELATIVA, TEMPERATURA, ILUMINACIÓN, MATERIAL PARTICULADO Y GASES PARA LA ADECUADA CONSERVACION DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDIA DE FUNZA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 049 DE 2000 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. (PAGO PARCIAL 1 DEL 04/10 AL 03/11). CB

SON DIEZ Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
1110069960		DAVIVIENDA CTA NO. 4621-0000-0480 FUNZA	00.00	17,404,538.00
24905501 901112983 001	2.3.2.02.02.009.45.4599.192	SERVICIOS DOCUDATA S.A.S	17,404,538.00	00.00
		SUMAS IGUALES	**17,404,538.00**	**17,404,538.00**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023001442	2023002274	2.3.2.02.02.009.45.4599.192.944 20.51001	GESTIONAR, DOTAR Y MANTENER EN SERVICIO EL ESPACIO DESTINADO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVO. . FUENTE: 51001-R.B. RECURSOS PROPIOS	19,437,662.00

Meta : 192 GESTIONAR, DOTAR Y MANTENER EN SERVICIO EL ESPACIO DESTINADO PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVO.

TOTAL PRESUPUESTO	19,437,662.00

4. DESCUENTOS PRACTICADOS COM-202306851

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
24360506	SERVICIOS 4%	00.00	653,000.00	Fuent	16,334,170	4
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	00.00	98,000.00	ESTA	16,334,170	0.6
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	00.00	32,700.00	ESTA	16,334,170	0.1
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	00.00	16,300.00	ESTA	16,334,170	0.1
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	00.00	16,300.00	ESTA	16,334,170	0.05
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	00.00	65,300.00	TASA	16,334,170	0.4
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	00.00	261,300.00	TASA	16,334,170	2
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	98,000.00	30% -	16,334,170	2
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	228,700.00	70%--	16,334,170	2
24362501	IVA RETENIDO	00.00	465,524.00	I.V.A.	3,103,492	15
41058503	INDUSTRIA Y COMERCIO 6 X 1000	00.00	98,000.00	I.C.A.	16,334,170	0.6

Aprobó:

LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO
DIRECTOR FINANCIERO (e)
Resolucion No. 269 de abril 11 de 2023

Elaboró:

LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO
TESORERA

Firma y Sello Beneficiario

c.c ó Nit

Elaboró: LILIANAM